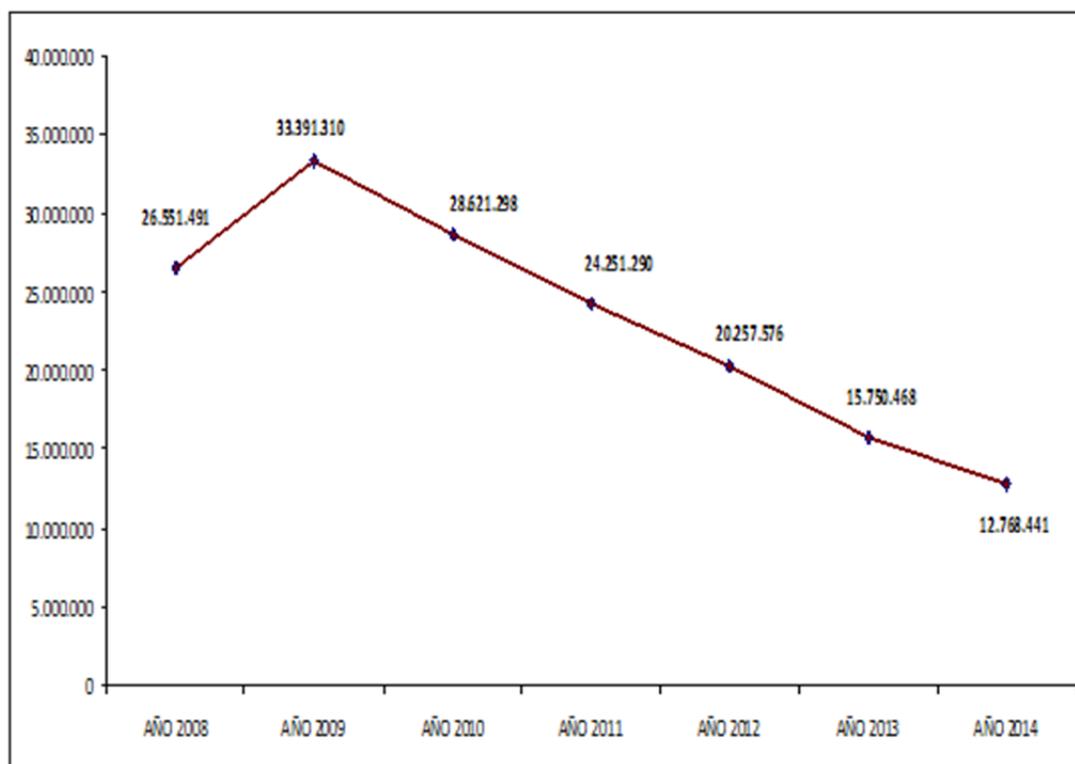


INFORME SOBRE DESARROLLO DEL PROGRAMA PAIDEI

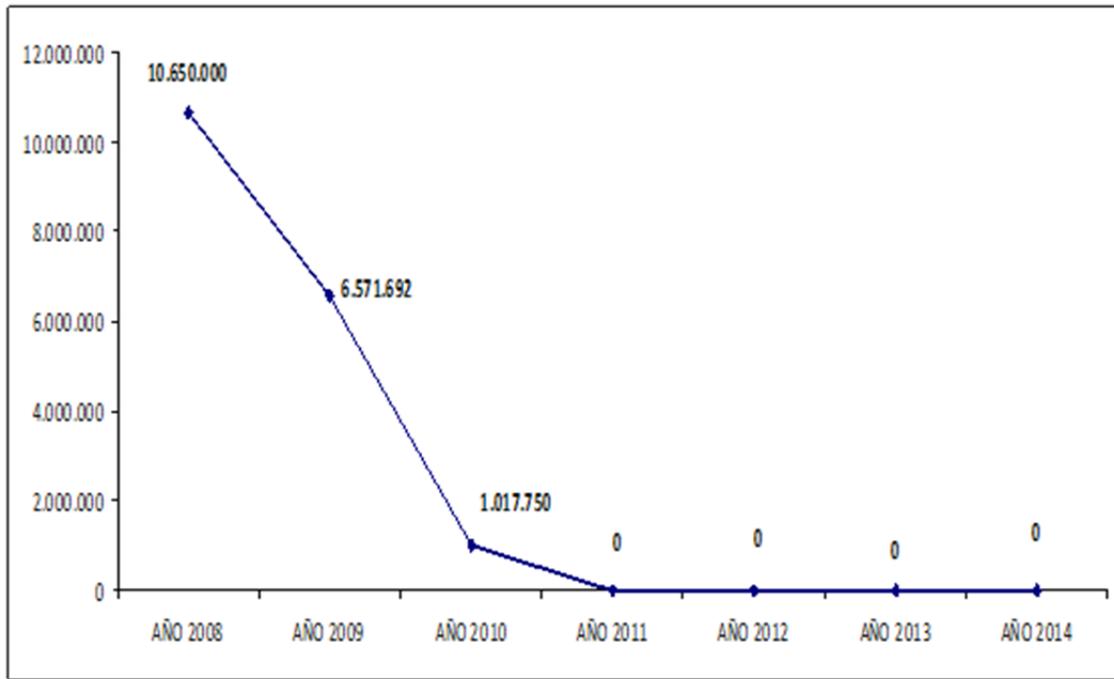
(PLAN DE APOYO, IMPULSO Y DESARROLLO DE LA EXCELENCIA INTERNACIONAL)

En el periodo 2010-2014 la Universidad de Salamanca ha conseguido una situación de importante solvencia y solidez económico-financiera, resultante de varios ejercicios consecutivos de liquidaciones presupuestarias positivas. Las auditorías efectuadas recientemente por la Intervención General de la Junta de Castilla-León así lo han confirmado. Dichas liquidaciones presupuestarias han permitido reducir paulatinamente el endeudamiento histórico (Gráficos I y II) y eliminar los remanentes negativos acumulados de ejercicios anteriores derivados de las liquidaciones negativas que endémicamente y desde el proceso de transferencias ha tenido esta Universidad. Todo ello además de su efecto en el mantenimiento de la normalidad académica en años muy complejos para la sociedad y la universidad.



Evolución de la deuda histórica (largo y medio plazo)

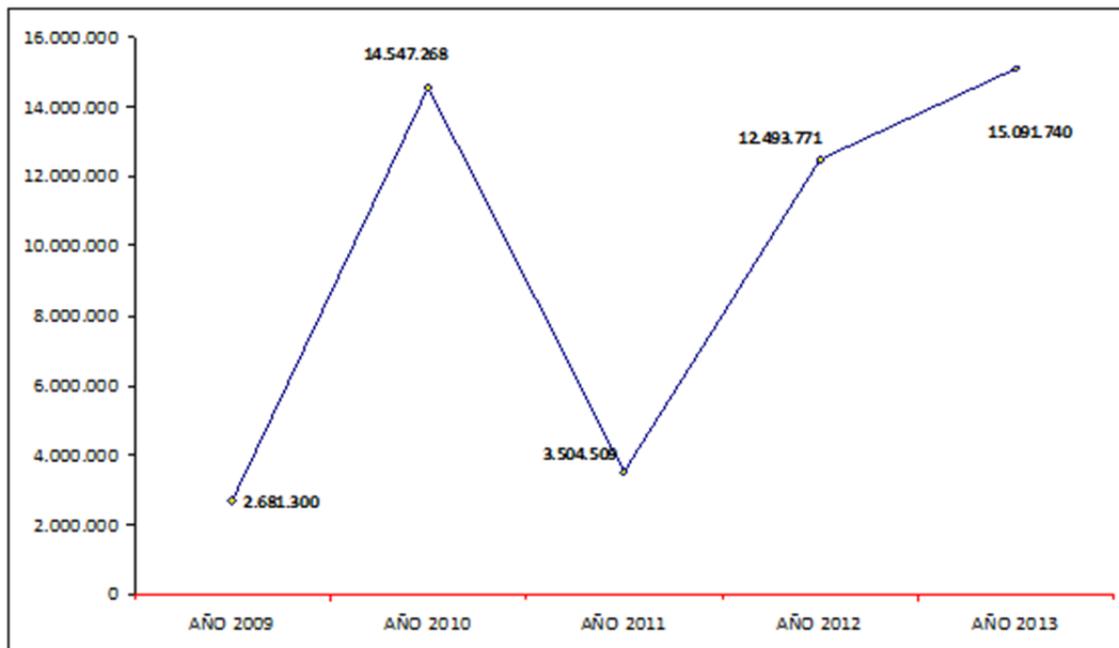
Gráfico I



Evolución de la deuda a corto plazo

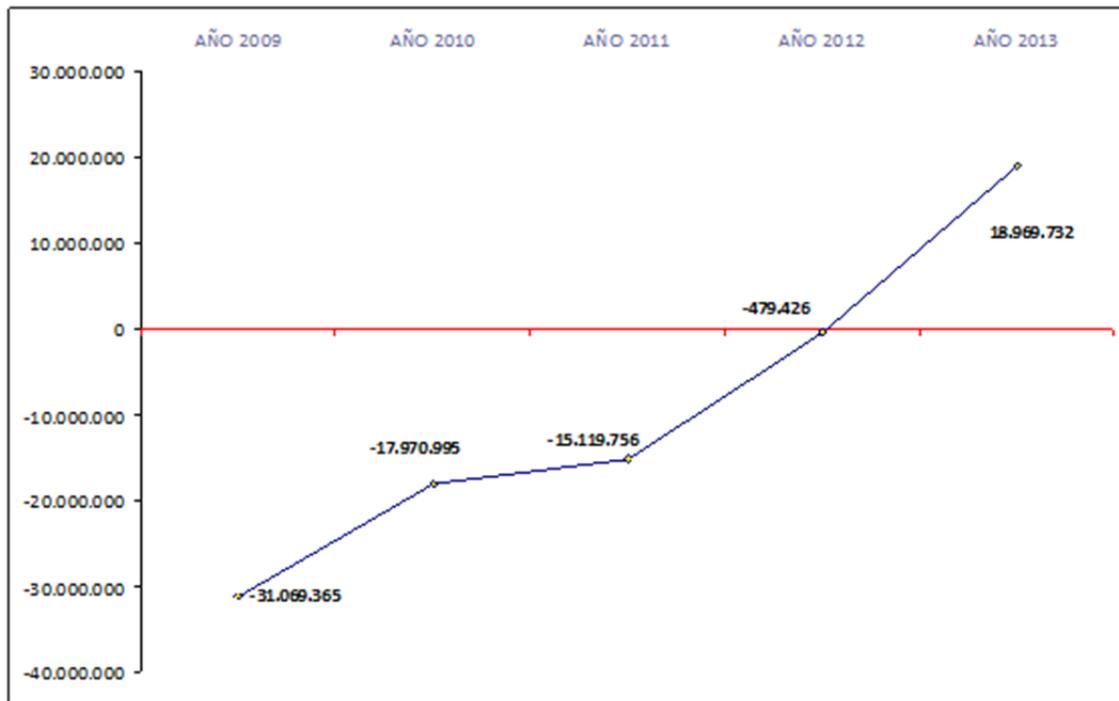
Gráfico II

Por otra parte los gráficos III y IV reflejan los superávits presupuestarios, la evolución de estos remanentes, la eliminación del déficit y el balance final en la liquidación de la cuenta general de 2013, que arroja un remanente positivo de 18,969 M€ generado por una liquidación presupuestaria positiva de 15,091 M€.



Evolución de superávits presupuestarios

Gráfico III



Evolución de remanentes

Gráfico IV

Resulta pues pertinente y adecuado, realizar en este momento, una propuesta de programas de actuación, financiados con cargo a la incorporación presupuestaria de ese remanente. Para definirla, es pertinente acudir al Plan Estratégico General (PEG) de la Universidad de Salamanca 2013-2018, que establece nuestra “hoja de ruta” para el desarrollo de la institución, marcando el camino por el que queremos alcanzar la excelencia.

Así, cumpliendo con el compromiso establecido en el PEG, los esfuerzos de la Universidad de Salamanca deben dirigirse a los siguientes intereses prioritarios:

- Internacionalización, para una mayor competitividad con otras universidades, reforzando e incrementando la visibilidad y proyección tanto de la oferta docente como de los grupos de investigación.
- Innovación y transferencia, como fuente de riqueza que supone una aportación continua al crecimiento y a la producción de nuevos conocimientos y técnicas de interés para la sociedad.
- Fomento del emprendimiento, facilitando las condiciones de trabajo y los recursos necesarios para la generación de progreso, bienestar y competitividad.
- Apuesta por programas docentes, investigadores y de gestión que aprovechen las posibilidades de la comunicación y los espacios virtuales.
- Captación de recursos, a través de la promoción de la Universidad de Salamanca, para alcanzar la sostenibilidad desde la eficiencia.

Al tales efectos, el Equipo de Gobierno presenta el presente plan, que denominamos PAIDEI (Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional), organizado en una serie de Programas que inciden en esos intereses estratégicos.

Tal como el propio PEG establece, el desarrollo de esos Programas estará a su vez vinculado a la mejora en los indicadores que miden el prestigio académico internacional:

- Aumentar las publicaciones en las revistas de mayor impacto.
- Lograr publicaciones en determinadas revistas de más alto nivel mundial.
- Contar con investigadores altamente citados y aumentar las citas de nuestros investigadores
- Crecer en el número de patentes.
- Incorporar más estudiantes, docentes e investigadores extranjeros
- Aumentar el número de empresas spin-off de la Universidad

Los Programas concretos de actuación, incluyendo los objetivos que pretenden cumplir y su dotación presupuestaria, son los siguientes:

Dotación presupuestaria Total: 15.380.000 euros.

PROGRAMA I. SANEAMIENTO FINANCIERO.

Dotación presupuestaria: 7,1 M

Acción Ia. Saneamiento del Parque Científico.

Dotación presupuestaria: 7 M

Objetivos:

- Amortización de deuda. Saneamiento de los balances de Parque científico.
Consolidar el Plan de Viabilidad del Parque Científico

Acción Ib. Saneamiento de Mercatus.

Dotación presupuestaria: 0,1

Objetivos:

- Provisiones e inversiones.

PROGRAMA II: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS.

Dotación presupuestaria: 2,05 M

Objetivos:

- Sustitución y mejoras de infraestructuras obsoletas.
- Desarrollar actuaciones de mejora de la seguridad, accesibilidad, seguridad y salud laboral de edificios.
- Ahorro energético.
- Conservación del patrimonio histórico de la Universidad
- Aumentar los puestos de lectura y espacios de trabajo en grupo y otras actuaciones en bibliotecas.

PROGRAMA III. INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS.

Dotación Presupuestaria: 0,75 M

Objetivos:

- Actualización y mejoras de los sistemas de comunicación y de seguridad informática.
- Sustitución y mejora de Sistemas WIFI y otros.

PROGRAMA IV. APOYO A LA DOCENCIA Y BECAS.

Dotación presupuestaria: 0,7 M

Objetivos:

- Fomento de la Innovación docente.
- Impulso a la producción de contenidos digitales y desarrollo del Campus Virtual.
- Desarrollo de programas de prácticas de los alumnos.
- Programa de apoyo a becas de excelencia e internacionalización (máster y doctorado).

PROGRAMA V. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Dotación presupuestaria: 1,98 M

Objetivos:

- Fomento de contratos posdoctorales.
- Programa de profesores visitantes de Excelencia.
- Programa de catalogación de la biblioteca de humanidades.
- Apoyo a la Cátedra de Altos Estudios del Español.

PROGRAMA VI. DESARROLLO DE POLÍTICAS DE RENOVACIÓN DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO Y PROMOCIÓN.

Dotación presupuestaria: 2,7 M

Objetivos:

- Dotación de plazas de Ayudante doctores durante 2 años, a razón de 10 plazas anuales.

PROGRAMA VII. DESARROLLO DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y MARKETING.

Dotación presupuestaria: 0,1 M

Objetivos:

- Desarrollo de un programa de promoción y de comunicación de la imagen corporativa de la Universidad.

Salamanca, 25 de septiembre de 2014